



## ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los catorce (14) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las 16:00 hs., se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución MGJDH N° 266/2022, integrada por el Comisario Mayor Héctor Ernesto BORDÓN, Legajo N° 21703313/80; Comisario Mayor Alfredo Antonio GARCIA, Legajo N° 21324583/80; Subcomisario C.P Lidia Mirtha BARROZO MARTE, Legajo N° 26509122/80; Subcomisario Ingeniero Jonathan WILDER, Legajo N° 29903306/80; Principal Licenciada Fanny Analia Soledad COPA, Legajo N° 33251221/80; Inspector Abogada Ayelén Daiana PORTELLA, Legajo N° 33151156/80; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública N° 07/2022 RAF 102, referente a la locación de un inmueble en la ciudad de Ushuaia, para las distintas áreas que componen la Dirección General de Investigaciones Criminales de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego-, tramitado mediante Expediente electrónico MGJDH N° 37873/2022.

### **CONSIDERANDO:**

Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 12/09/2022, surge que se presentó oferta por parte de la siguiente firma comercial:

\* DEPÓSITOS FISCALES AUSTRALES S.A., C.U.I.T. N° 30-71147466-4, por el monto total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 284.081.848,00).

Que conforme establece el artículo 9 de la Ley Provincial N° 531, se verificó que el oferente antes mencionado no se encuentra incluido en el Listado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Re.D.A.M.).

Que la documentación relacionada a la oferta efectuada por parte de la firma DEPÓSITOS FISCALES AUSTRALES S.A., C.U.I.T. N° 30-71147466-4, se ajusta a la normativa legal vigente.

Que obra Informe Técnico de fecha 14/10/22 donde se dejó constancia que se cotejó en el inmueble objeto de contratación los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones particulares, obrante en orden digital N° 77.

Que en virtud de lo expuesto, esta Comisión recomienda acreditar de manera previa a la adjudicación el efectivo suministro del servicio de gas natural por red, así como los planos de la edificación aprobada.

Que el error advertido en la oferta correspondiente al renglón N° 7 de Solicitud de Cotización se encuentra subsanado conforme lo expuesto en el Informe O.J.C. N° 223/2022 y en la Nota suscripta por la Sra. Carla MASCIOTRA, todo lo cual repercute en el monto total ofertado por el proveedor.

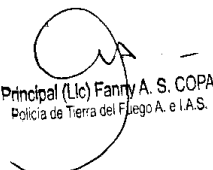
Se deja constancia que entre los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 no hay orden de mérito por haberse presentado una sola oferta en los mismos, habiendo sido la misma analizada formal, técnica y económicamente, no resultando ser inconveniente para el Estado.

### **EN CONCLUSIÓN, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:**

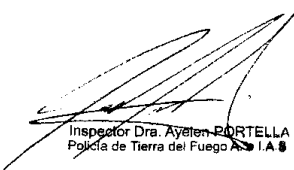
PREADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2022 RAF 102, a la firma comercial denominada DEPÓSITOS FISCALES AUSTRALES S.A., C.U.I.T. N° 30-71147466-4, los renglones N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS  
CON 00/100 (\$ 274.478.076,00).

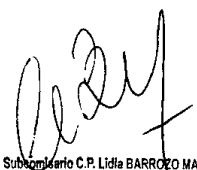
No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en  
el lugar y fecha indicados en el inicio-----



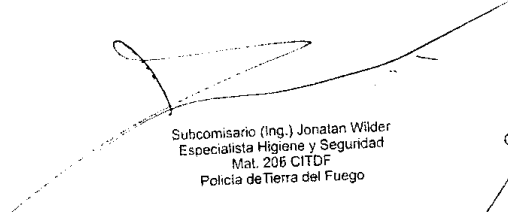
Principal (Lic) Fanny A. S. COPA  
Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



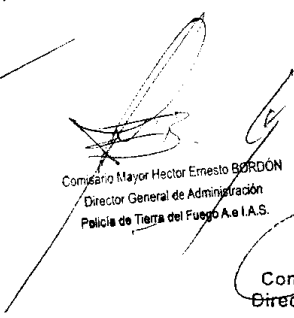
Inspector Dra. Ayelen BORTELLA  
Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



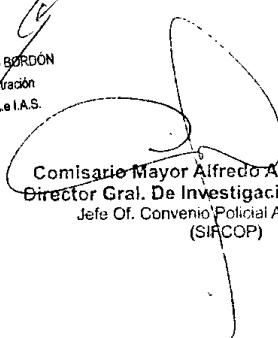
Subcomisario C.P. Lidia BARROZO MARTE  
Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Subcomisario (Ing.) Jonatan Wilder  
Especialista Higiene y Seguridad  
Mat. 206 CITDF  
Policia de Tierra del Fuego



Comisario Mayor Hector Ernesto BORDON  
Director General de Administración  
Policia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Comisario Mayor Alfredo Antonio GARCIA  
Director Gral. De Investigaciones Criminales  
Jefe Of. Convenio Policial Arg. De T.O.F.  
(SIFCOP)

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE GONZALEZ DAIANA YAMILA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
AGENTE  
14/10/2022 16:35